



El Presidente Boric participó ayer en encuentro anual del comercio.

ENCUENTRO ANUAL DEL COMERCIO

Presidente Boric: Responsabilidad fiscal es un activo que se debe cuidar

Por su parte, el líder de la CNC, Ricardo Mewes, valoró el énfasis en seguridad del presupuesto de la nación para el 2023.

M. BERRÍOS

Hasta Merced 230, ubicado en pleno centro de Santiago, se trasladó ayer el Presidente Gabriel Boric para participar en una nueva edición del Encuentro Anual del Comercio, organizado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

El Palacio Bruna fue testigo de la primera intervención del mandatario en una sede de una asociación empresarial. En su intervención, Boric abordó diversos temas económicos, así como los vinculados a seguridad y el proceso constitucional. La primera autoridad del país señaló que el escenario global ha impuesto dificultades económicas tanto a Chile como a otros países. "Uno de los motivos por los cuales hemos podido enfrentar este momento difícil, con mayor solidez que otros países, tiene que ver con la responsabilidad fiscal, con la que hemos trabajado no solo en este Gobierno en particular, sino los gobiernos de Chile en general en los últimos 32 años. Ese es un activo que cuidar y no me cabe duda de que en conjunto con nuestras autoridades, con nuestros ministros del área económica, estamos plenamente comprometidos con eso, con la responsabilidad fiscal, porque sabemos que es garantía de que las reformas estructurales que hagamos sean sostenibles en el largo plazo", dijo Boric.

Señaló también que para este Gobierno la reactivación económica es una prioridad. "Estamos en un momento de ajuste de la economía, después de una expansión muy fuerte del consumo, producto de lo que fueron los IFE y los retiros. Y por lo tanto, esa contracción, ese ajuste, es parte del ciclo que tiene que vivir nuestra economía", sostuvo.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ricardo Mewes, le agradeció al Presidente Gabriel Boric que uno de los ejes estratégicos del presupuesto tenga énfasis en proporcionar seguridad y tranquilidad para todos. "La seguridad pública es un derecho para vivir en paz y sin miedo", aseveró Mewes.

Agregó que el crimen no solo se combate con leyes, se requiere además legitimar y respaldar el actuar de las fuerzas del orden, condenar de manera clara y contundente la violencia y trabajar en el fortalecimiento de la institucionalidad.

"Asimismo, es importante valorar y agradecer los avances de su gobierno en la tramitación del proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Seguridad Pública y los programas de recuperación del espacio público realizados en el barrio Meiggs, en el metro de Santiago, en la plaza de Maipú y en otros lugares a lo largo de nuestro país, pero sin duda queda mucho camino por avanzar", dijo Mewes.